UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN
MICHOACAN DE OCAMPO

Informe Sobre Pasivos Contingentes

Del 01 de Enero al 29 de Febrero de 2020

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que este UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN al 31 de Marzo de 2020, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes.

No obstante a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de Marzo de 2020.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que: "los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.".

"Sin información que revelar"

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

L.C. EVA GUTIERREZ GAONA
JEFE REC. FINANCIEROS Y HUMANOS

Universidad Politécnica de Uruapan
R.F.C. UPU-121029 6M6
C.T. 16ESU0008Z

MTRO. ANTONIO JAIMES LUNA
RECTOR